

# **SISTEMAS Y SERVICIOS LUIS BONE S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2009**

Señores  
ACCIONISTAS  
BONE S.A.  
Presente.-

Señores Accionistas:

Me permito presentar para los fines consiguientes, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio enero - diciembre de 2009.

### **1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

**1.1-** La empresa ha observado todas y cada una de las disposiciones legales, normas y procedimientos, incluidas las estatutarias, y sus administradores han dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones.

**1.2-** La administración ha proporcionado oportunamente la información económico - financiero y ha brindado máxima colaboración para el cumplimiento de mis funciones, que permitieron dar cumplimiento a lo establecido en el art. 321 de la Ley de Compañías.

**1.3-** Los libros sociales, de accionistas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivo y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la antes indicada ley.

### **2.- ASPECTOS CONTABLES**

Se mantienen consistentes y uniformes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente las referentes a: registro y valoración de inventarios, reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones, reservas patrimoniales.

En igual forma, se observaron las disposiciones legales y tributarias que obligan como agente de retención especial y se mantienen al día las obligaciones patronales, societarias, municipales e institucionales.

### **3.- ASPECTOS LABORABLES Y TRIBUTARIOS**

La compañía cumple a cabalidad sus obligaciones patronales y contractuales, así como también, se respetan los salarios mínimos sectoriales, los mismos que están por debajo de los reales reconocidos a sus trabajadores, por lo que podría decirse que se mantiene un buena relación obrero - patronal.

En lo que concierne a sus obligaciones tributarias, los formularios, anexos y cuadros confirman el oportuno cumplimiento y pago del Impuesto al Valor Agregado, así como el cumplimiento de otras obligaciones con el Fisco.



#### 4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego del examen practicado a los Balances y documentos, que incluyeron pruebas de auditoría que estos casos lo requieren, los estados financieros al 31 de Diciembre del 2009, presenta razonablemente, en sus partes más importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio enero-diciembre del 2009, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las leyes pertinentes.

#### 5.- RECOMENDACIONES

En consideración a las verificaciones contables realizadas al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de BONE S.A., aprobar los Estados financieros al 31 de diciembre del 2009.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mis debidos agradecimientos a la administración de la Compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones , y a ustedes, señores accionistas, por la confianza que me han dispensado.

Muy atentamente,



Comisario  
Lic. Walter Enriquez  
CPA: 22.657

